Petición a la UNL y FCJS para la renovación de cargos políticos en Programa de Derechos Humanos y en Maestría de Derechos Humanos – Apartamiento del abog. Roberto Vicente

Santa Fe,23 de marzo de 2021

Sras./Sres. del
Consejo Directivo de la
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Nacional del Litoral
S_______/
D

La Asociación de Docentes de la Universidad Nacional del Litoral (ADUL) y el Foro Contra la Impunidad y Por la Justicia, nos dirigimos a Uds. para solicitar que se renueven las representaciones políticas de la UNL en sus líneas de acción sobre derechos humanos, apartando al Abog. Roberto Vicente que ha dejado en claro la subestimación y rechazo que tiene por la labor de los organismos de derechos humanos locales y a nivel nacional, así como un pensamiento estigmatizante y denigrante respecto de quienes tienen un enfoque crítico de aquel que él suscribe partidariamente.

I.- El día 4 de marzo de este año, se realizó una reunión programada e institucional de la Comisión del Espacio de Memoria ExComisaría 4ta. (en adelante: "la Comisión"). La misma se llevó adelante con normalidad y de un modo que merecía una evaluación positiva de todes les integrantes de la Comisión que representan a distintos organismos de derechos humanos, organizaciones sindicales, UNL y áreas de estado provincial. Un tema acordado, fue que, dada la necesidad de distanciamiento por pandemia, igualmente se hagan presentes las actividades de memoria en los espacios públicos de la ciudad, con la colocación de pañuelos blancos. En ese sentido, se comprometió, a propuesta del representante de ADUL, que esa y otras actividades que involucren a la UNL se iban a tratar en la Comisión de memoria para la UNL, que cuenta con representación de los distintos estamentos y del Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe.

Al día siguiente, el abog. Roberto Vicente, quien participó como representante de la UNL, produjo su informe sobre lo tratado en la reunión como lo hacen, en general, cada une de les integrantes para los espacios a quienes representamos. El abog. Vicente, aparentemente, tenía intenciones de enviar su informe sólo a la otra representante de la UNL en la Comisión, la abog. Rocío Giménez. En lugar de ello lo envío al grupo de comunicación de toda la Comisión. Como inmediatamente le comentamos, más allá que luego intentara una disculpa, era triste conocer la realidad de su pensamiento tan retrógrado, prejuicioso, sectario, estigmatizante y de desprecio al trabajo de la Comisión y a la tarea de muy importantes organismos de derechos humanos, dejándonos en claro que era infructuoso e inaceptable compartir tareas significativas con él.

Efectivamente, en los mencionados mensajes de audio, el abog. Vicente, con permanente tono despectivo y de desdén, expresa que:

- 1) la Comisión pretende ser pluralista, pero "... son todos funcionarios del gobierno, claro, no me jodan", el trabajo de la Comisión se reduce a gente "... que se hablan entre ellos ..." y "... meter fotos, ese tipo de cosas ..." para "... recuperar quienes estuvieron presos";
- 3) el representante de sindicatos en la Comisión, secretario de derechos humanos de ADUL, es alguien ".. que no tiene idea, ni siquiera tiene idea de lo que defiende, este es uno de los grandes

problemas que tiene ese pibe ...", se coloca en el "... lugar lo más izquierdoso posible pero después avala todas las posturas de derecha, inclusive Milani";

4) según lo propuesto para otros espacios públicos, como actividad previa al 24-3-2021, "... quieren meter pañuelos [blancos] ... en la Universidad" pero nos tiene que frenar planteando que hay que tratarlo con las autoridades de la UNL "... porque la Universidad es un espacio pluralista". A lo mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado, "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado, "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado, "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado, "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado, "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado, "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado, "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado, "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado, "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado," "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado, "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado," "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado," "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado," "como para decir una cosa mejor, puede ser tengamos algunos pañuelos en el hall del rectorado," "como para decir una cosa mejor y "como

asi";
5) hay que cuidarse porque "... mañana nos van a meter ... después van a querer el aula también",
ssi como "... el lunes inaugaramos el aula Sufragistas, el año que vienen van querer que
inauguremos el aula de las Abuelas o de las Madres";

6) también hay que cuidarse porque "... porque en una de esas nos quieren traer a la Bonafini o a la Carlotto".

Distintos aspectos le fueron aclarados de manera inmediata al abog. Vicente en el mismo grupo de comunicación, entre ellas: la mayoría de les representantes no son funcionarios de ningún gobierno, sino militantes de derechos humanos; las integrantes de la Comisión que son actuales funcionarias de la Secretaría de Derechos Humanos provincial, tienen una larga y reconocida trayectoria como militantes de derechos humanos y, a diferencia del abog. Vicente, hace muy poco que ocupan merecidamente una responsabilidad como funcionarias; el Secretario de Derechos Humanos de ADUL siempre militó en organismos y organizaciones que denunciaron a César Milani como genocida que debía ser destituido, enjuiciado y sancionado penalmente; no se puede participar de la Comisión cuando se menosprecian sus actividades; no tenía que obstaculizar el importante proyecto de nombrar como Madres de Plaza de Mayo a un aula de la FCJS; lo más doloroso de todo, las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, desde su pionera y valiente resistencia al terrorismo de estado en plena dictadura cívico-militar, merecen todo nuestra admiración y no compartiremos tareas con quienes les falten el respeto. Coincidiendo con varios pedidos, el abog. Vicente se retiró del grupo de comunicación de la Comisión.

También se pudo hacer una reunión de la Comisión el día 17-3-2021. El conjunto de representantes que integran la Comisión le reiteró el repudio a las ideas de sectarismo y discriminación desarrolladas por el abog. Vicente en su informe (así las representaciones de Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Causas Políticas, Liga Argentina de Derechos Humanos, el Colectivo de la Memoria por las asociaciones de expreses políticxs, ADUL y SADOP por los sindicatos, la Directora Provincial de la Memoria, Verdad y Justicia y la Subsecretaria de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe; H.I.J.O.S. Santa Fe no estuvo presente pero había enviado comunicación solicitando el retiro inmediato del abog. Vicente del seno de la Comisión). También la necesidad que no siga siendo el representante de la UNL en la Comisión, con lo cual estuvo de acuerdo. Asimismo, le fue anunciada esta presentación para que su persona y prácticas no sean un factor que obstaculice la relación de la UNL con los organismos de derechos humanos y organizaciones sindicales y sociales que conformamos el Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe, ni afecte en general la agenda de derechos humanos de la comunidad universitaria. Contra una infortunada maniobra retórica de querer victimizarse y sentirse objeto de persecución, le

^{&#}x27;Únicamente el MEDH Santa Fe, que no integra el Foro, repudió lo expresado por el abog. Vicente pero no encontraba necesario su retiro. El MEDH Santa Fe solicitó que aquello que habían tratado en privado con el abog. Vicente y por lo cual lo perdonaba, como el detalle de sus intervenciones al respecto en la reunión de la Comisión, no se reiterara en ámbitos distintos a esa reunión institucional. Es por eso que no podemos aquí dar un mayor tratamiento a esa posición.

² De hecho, ya se vio impedido el trabajo que se había comprometido para impulsar en estas semanas las actividades de memoria en la UNL desde la Comisión de Memoria participativa que se instituyó a partir de un proyecto presentado a la UNL por ADUL y el Foro. Ninguna tarea significativa podía hacerse con el abog. Vicente de interlocutor después de todas sus descalificaciones.

fue aclarado que esta presentación se hace por quienes fueron agredidos por él, es decir, la presentación la hacemos para oponernos al sectarismo en la UNL, en defensa de un pluralismo real y rechazando las persecuciones. El abog. Vicente se ocupó de hacer un recorrido de lo que habría hecho la UCR en materia de enjuiciamiento a los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura cívico-militar. Le fue aclarado que el tema que tratábamos era su intervención en la Comisión. Dijo que "... si alguien se sintió ofendido, pido disculpas". Es decir, desplazó el problema a la sensibilidad de quien se puede haber sentido ofendido, pero nada dijo sobre qué estaría mal de las ideas que comentó en su informe ni sobre cómo podía comprometerse a revisar sus ideas y defender otras diferentes. Como dijimos, sí estuvo de acuerdo en no seguir participando del trabajo de la Comisión.

II.- Expuestas brutalmente por el abog. Vicente su sentida visión de rechazo a la actividad de los organismos de derechos humanos, venimos a solicitar que se adopten medidas para que el mismo no entorpezca las actividades de la UNL sobre este trascendente tema. En tal sentido, pedimos que el abog. Vicente se abstenga de toda intervención, desde el Programa de Derechos Humanos y desde el Consejo Directivo de la FCJS, sobre el proyecto que hemos promovido de nombrar "Madres de Plaza de Mayo" a un aula de esa facultad. También solicitamos que la UNL no le renueve la confianza para el desempeño de funciones políticas universitarias sobre derechos humanos, como lo es la Dirección del Programa de Derechos Humanos de la UNL ni la representación institucional en ámbitos como la Comisión participativa de Memoria en la UNL.

Las Madres de Plaza de Mayo son responsables de las acciones más valientes y admiradas de denuncia y resistencia a la última dictadura cívico-militar así como de liderar la tarea que hizo de los derechos humanos la causa de un movimiento masivo y popular que identifica a la democracia argentina en la región y a nivel mundial. Aquel pañal de sus hijas e hijos desaparecides que se colocaron sobre la cabeza para poder identificarse en la Plaza de Mayo, se ha convertido en un ícono planetario, como el pañuelo blanco que denuncia con persistencia las injusticias, defiende la vida y la libertad. ¿Cuál es la afectación al pluralismo que causa este pañuelo blanco? ¿El abog. Vicente se preocupa por la molestia que pueden sentir los personeros de la impunidad? ¿La negacionista "teoría de los dos demonios", perniciosamente gestada en la década de los 80s, vuelve en la visión del abog. Vicente? ¿Las Madres y las Abuelas ahora son estigmatizadas también como "un demonio de izquierda"? Realmente no puede haber peor evaluación de la tarea magistral y ejemplar de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Por eso, el abog. Vicente carece de las condiciones para evaluar y decidir sobre el proyecto de nombrar a un aula Madres de Plaza de Mayo que debería tener un resultado positivo sin demora y no para "el año que viene" como se lo representa el abog. Vicente en su rechazo a la propuesta.

Por otra parte, tal como lo presenta la UNL, los programas son instancias políticas y de gestión.³ El cargo político de Dirección del Programa de Derechos Humanos tiene que ser ejercido por alguien que no ponga en duda el real y pleno compromiso con las tareas de memoria, verdad y justicia que han protagonizado los organismos de derechos humanos en la historia reciente de nuestro país. Justamente el Programa de Derechos Humanos de la UNL, tiene como uno de sus objetivos fundamentales: "Coordinar acciones y desarrollar proyectos conjuntos con organizaciones sociales de Derechos Humanos a nivel local, nacional e internacional." Esto es, la

³ https://www.unl.edu.ar/extension/categorias/programas/

⁴ https://www.unl.edu.ar/extension/derechos-humanos/. Esto resulta acorde con uno de los principales compromisos con la sociedad, asumido por la UNL en su Estatuto: "Construir una universidad democrática, pluralista y participativa, educando a sus miembros en el respeto y defensa de los derechos humanos, de las libertades democráticas, de la paz entre los pueblos, propendiendo a que sus conocimientos sean colocados al servicio de éstos en el mejoramiento de su nivel de vida" (art. 2, inc. a).

UNL y su FCJS, merecen ser representada en esta trascendente tarea por quien de manera confiable se guíe por la valoración de la tarea de los organismos de derechos humanos resultando esto claro para la comunidad, en general, y, en especial, para los organismos de derechos humanos y organizaciones sindicales y sociales que comparten tareas con los mismos. La misma confiabilidad debe merecer quien represente a la UNL y a su FCJS en otras instancias de gestión participativa con presencia y protagonismos de los organismos de derechos humanos.

III.- Acompañamos copia de los audios referidos con el informe del abog. Vicente respecto de la reunión de la Comisión. Una presentación en similares términos hacemos ante el Rector de la UNL.

IV.- Petición: Por las razones expuestas, solicitamos que:

a) El abog. Roberto Vicente se abstenga de toda intervención respecto del proyecto de nombrar "Madres de Plaza de Mayo" a un aula de la FCJS.

b) Haya una renovación en la Dirección del Programa de Derechos Humanos de la UNL, con sede en la FCJS y de las representaciones de estas instituciones académicas para esta materia. La interferencia del abog. Roberto Vicente obstaculiza el importante objetivo de coordinar acciones con los organismos de derechos humanos así como representa visiones de sectarismos y discriminación que son contrarias a un real y consecuente pluralismo universitario que fortalezca la memoria contra las discriminaciones políticas.

Saludamos a Ud. atentamente.

VALLEJOS, OSCAR SECRETARIO GENERAL ADUL

Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe

Componen el Foro:

Madres de Plaza de Mayo de Santa Fe

Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas - Santa Fe

HIJOS - Santa Fe

Liga Argentina por los Derechos Humanos - Santa Fe

Asoc. Ex Presos Políticos de Santa Fe

CTA

ATE

AMSAFE

SADOP

ADUL

FESTRAM

Militancia para la Victoria La Cámpora

Movimiento Evita

Partido Comunista